



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-2947 Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre compañías aéreas que operan sin la certificación IATA-IOSA, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 2

9L/PO/C-2948 Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el incremento del autoabastecimiento del sector primario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 3

9L/PO/C-2951 Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre las reclamaciones relativas al comercio electrónico por el cobro de trámites administrativos de gestión aduanera una vez exentos de DUA e IGIC, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 3

9L/PO/C-2952 De la Sra. diputada **D.ª Patricia Hernández Gutiérrez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la política de derivaciones a la sanidad privada, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 4

9L/PO/C-2953 De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre Punto de Encuentro Familiar en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 4

9L/PO/C-2954 De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre situación de la banda ancha en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 5

9L/PO/C-2955 De la Sra. diputada **D.ª María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la instalación del Instituto de Astrofísica de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 5

9L/PO/C-2956 Del Sr. diputado **D. José Tomás Estalella Limiñana**, del **GP Popular**, sobre la asignación de 1.000.000 de euros a las cuatro ciudades más pobladas de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 6

9L/PO/C-2957 De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre trabajadores incorporados para agilizar la tramitación del derecho a la Dependencia desde el 1 de enero, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 6

9L/PO/C-2958 De la Sra. diputada **D.^a Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre el grado de ejecución de la PNL-334 sobre la población gitana, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 7

9L/PO/C-2959 De la Sra. diputada **D.^a Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre la exclusión de la prestación sanitaria de Terapia Ocupacional en los requisitos mínimos que deben cumplir los centros sanitarios para su homologación en el grupo de hospitalización, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 7

9L/PO/C-2960 De la Sra. diputada **D.^a Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre sustitución de los agentes de la autoridad por guardas legales sin identificar y contratados de forma irregular en el Parque Nacional del Teide, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 8

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-2947 Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre compañías aéreas que operan sin la certificación IATA-IOSA, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 4726, de 8/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.1.- Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre compañías aéreas que operan sin la certificación IATA-IOSA, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de mayo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante Obras Públicas y Transportes.

PREGUNTA

La auditoría IOSA evalúa los sistemas de control de seguridad de las aerolíneas, auditando áreas como la organización y gestión corporativa, operación de las aeronaves, despacho de vuelos, ingeniería y mantenimiento de las aeronaves, operaciones en cabina, servicio de atención de vuelos, operaciones de carga y seguridad operacional, etcétera. La Asociación Internacional del Transporte Aéreo (IATA) garantiza de esta forma a los pasajeros que la aerolínea cumple con los más altos estándares de la industria aeronáutica mundial.

¿Cuál es su opinión en referencia a que en Canarias puedan operar compañías aéreas sin la certificación IATA-IOSA?

Canarias, a 8 de mayo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-2948 Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el incremento del autoabastecimiento del sector primario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 4730, de 8/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.2.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el incremento del autoabastecimiento del sector primario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de mayo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias respecto a los últimos datos del incremento del autoabastecimiento del sector primario en Canarias?

En La Frontera, a 7 de mayo de 2018.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

9L/PO/C-2951 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre las reclamaciones relativas al comercio electrónico por el cobro de trámites administrativos de gestión aduanera una vez exentos de DUA e IGIC, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 4781, de 9/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.5.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre las reclamaciones relativas al comercio electrónico por el cobro de trámites administrativos de gestión aduanera una vez exentos de DUA e IGIC, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de mayo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Conocimiento.

PREGUNTA

¿Cuál está siendo la actuación en materia de consumo ante las reclamaciones relativas al comercio electrónico por el cobro de "trámites administrativos de gestión aduanera" una vez que ya están exentos de DUA e IGIC?

Canarias, a 9 de mayo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-2952 De la Sra. diputada D.^a Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre la política de derivaciones a la sanidad privada, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4782, de 9/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.6.- De la Sra. diputada D.^a Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre la política de derivaciones a la sanidad privada, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de mayo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Patricia Hernández Gutiérrez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Considera correcta su política de derivaciones a la sanidad privada?

Canarias, a 9 de mayo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Patricia Hernández Gutiérrez.

9L/PO/C-2953 De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre Punto de Encuentro Familiar en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 4823, de 9/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.7.- De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre Punto de Encuentro Familiar en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de mayo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Migdalia Machín Tavío, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha llevado a cabo su consejería para contar en Lanzarote con el Punto de Encuentro Familiar?

En Canarias, a 9 de mayo de 2018.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

9L/PO/C-2954 De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre situación de la banda ancha en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.
(Registro de entrada núm. 4829, de 10/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.8.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre situación de la banda ancha en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de mayo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el despliegue de banda ancha en la isla de La Palma?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de mayo de 2018.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/C-2955 De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la instalación del Instituto de Astrofísica de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 4830, de 10/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.9.- De la Sra. diputada D.^a María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la instalación del Instituto de Astrofísica de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de mayo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué tipo de valoración hace su consejería de la relevancia de la instalación del Instituto de Astrofísica de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de mayo de 2018.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

9L/PO/C-2956 Del Sr. diputado D. José Tomás Estalella Limiñana, del GP Popular, sobre la asignación de 1.000.000 de euros a las cuatro ciudades más pobladas de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4864, de 10/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.10.- Del Sr. diputado D. José Tomás Estalella Limiñana, del GP Popular, sobre la asignación de 1.000.000 de euros a las cuatro ciudades más pobladas de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de mayo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Estalella Limiñana, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida de la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el resultado de la asignación de 1.000.0000 de euros en materia de empleo a cada una de las cuatro ciudades más pobladas de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de mayo de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, José Estalella Limiñana.

9L/PO/C-2957 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre trabajadores incorporados para agilizar la tramitación del derecho a la Dependencia desde el 1 de enero, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4865, de 10/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.11.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre trabajadores incorporados para agilizar la tramitación del derecho a la Dependencia desde el 1 de enero, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de mayo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda:

PREGUNTA

¿Cuántos trabajadores han incorporado para agilizar la tramitación del derecho a la Dependencia desde el 1 de enero hasta la fecha, informando de tipo de contrato y duración del mismo?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de mayo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-2958 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre el grado de ejecución de la PNL-334 sobre la población gitana, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. (Registro de entrada núm. 4866, de 10/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.12.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre el grado de ejecución de la PNL-334 sobre la población gitana, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de mayo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el grado de ejecución de la proposición no de ley (9L/PNL-0334) del Grupo Popular aprobada el 25 de enero de 2017 para la población gitana?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de mayo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-2959 De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre la exclusión de la prestación sanitaria de Terapia Ocupacional en los requisitos mínimos que deben cumplir los centros sanitarios para su homologación en el grupo de hospitalización, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. (Registro de entrada núm. 4952, de 15/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.13.- De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre la exclusión de la prestación sanitaria de Terapia Ocupacional en los requisitos mínimos que deben cumplir los centros sanitarios para su homologación en el grupo de hospitalización, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de mayo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en la Comisión de Discapacidad:

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones por las que se excluyó de la Orden del 28 de noviembre de 2006, y de su actualización (Orden de 27 de marzo de 2018, de la Consejería de Sanidad), la prestación sanitaria de Terapia Ocupacional en los requisitos mínimos que deben cumplir los centros sanitarios para su homologación en el grupo de hospitalización: media estancia. Teniendo en cuenta que esta se encuentra incluida en la cartera común de servicios del sistema nacional de Salud en rehabilitación?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de mayo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz Martínez.

9L/PO/C-2960 De la Sra. diputada D.^a Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre sustitución de los agentes de la autoridad por guardas legales sin identificar y contratados de forma irregular en el Parque Nacional del Teide, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 4953, de 15/5/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de mayo de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.14.- De la Sra. diputada D.^a Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre sustitución de los agentes de la autoridad por guardas legales sin identificar y contratados de forma irregular en el Parque Nacional del Teide, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de mayo de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad:

PREGUNTA

¿Por qué razón la administración está renunciando al ejercicio de la autoridad inherente a los poderes públicos, dejándola en manos privadas, sustituyendo a los agentes de la autoridad por guardas rurales sin identificar y contratados de forma irregular en el Parque Nacional del Teide de acuerdo a la reserva de competencia que mantiene el Gobierno de Canarias, en base al Decreto 14/2015, del 4 de junio?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de mayo de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz Martínez.



Parlamento de Canarias